Desarrollo de Competencias Profesionales III

Development Of Profesional Competencies III

Grado en Artes Escénicas

2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollo Competencias Profesionales III/

Development Of Profesional Competences III

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2026/27

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español/Inglés

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 7º

Profesora: Dª. Sandra Dominique Moreno

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes bibliográficas y documentales del ámbito de las artes escénicas.

Adquirir un compromiso ético en el trabajo conociendo el ordenamiento jurídico, aplicado especialmente a la práctica profesional relacionada con la propiedad intelectual artística.

Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas

prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social y cultural.

Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.

Capacidad para promover el aprendizaje autónomo del alumno, a partir de los conocimientos didácticos proporcionados, el juego simbólico y representación de roles, y su posterior aplicación en entornos educativos.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Aplicar herramientas para el conocimiento de uno mismo, y llevar a cabo un proceso sistemático de detección de áreas de auto-mejora y puesta en marcha de las medidas correspondientes.
- Comprender la importancia de la inteligencia emocional en la eficacia personal e interpersonal.
- Planificar y gestionar el tiempo y las responsabilidades de acuerdo a un criterio estratégico prefijado.
- Aplicar modelos y técnicas de organización, de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, creatividad, o liderazgo entre otros aspectos de las relaciones interpersonales.
- Autorregular su conducta según las necesidades y exigencias de cada situación.
- Trabajar en equipo en un entorno multicultural, internacional e interdisciplinar, aceptando y valorando la diversidad y la existencia de otras culturas y costumbres.
- Valorar la importancia de la calidad en el trabajo realizado.
- Comunicarse de forma efectiva en lengua nativa.
- Iniciar y mantener una estrategia de búsqueda de empleo y desarrollo profesional.
- Confeccionar los documentos, muestras de trabajo y soportes necesarios para ofrecer una candidatura atractiva ante un proceso de búsqueda de empleo.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

A lo largo del Seminario de Desarrollo de Competencias III, el alumnado adquirirá las capacidades para la elaboración del curriculum vitae, preparación de procesos de selección y entrevistas de trabajo; habilidades para el emprendimiento, liderazgo.

In Professional Competences Development III, students will develop some leadership and entrepreneurship skills. They will also learn to prepare a curriculum vitae, and to successfully face recruitment processes and job interviews.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Bloque I. El Mapa del Creador: Identidad y Diagnóstico del Sector

- **1.1 El mapa de competencias híbridas:** Identificación de fortalezas en el eje *Escritura - Interpretación - Dirección/Gestión*. ¿Soy un actor que escribe o un guionista que dirige?
- **1.2 Radiografía del tejido industrial:** Funcionamiento del sector público (subvenciones, residencias, teatros nacionales) vs. sector privado (productoras audiovisuales, plataformas, festivales, circuitos alternativos).
- **1.3 La toma de decisiones estratégicas:** El dilema del nicho frente a la versatilidad. Cómo trazar una hoja de ruta a 3 y 5 años en las industrias culturales.

Bloque II. El Ecosistema de la Marca Artística y Herramientas de Impacto

- **2.1 Narrativa del Yo (Storytelling para creadores):** La biografía artística como declaración de intenciones. Diferencia entre currículum tradicional, currículum artístico y BIO.
- **2.2 Herramientas visuales y digitales:** El portfolio multidisciplinar (cómo conviven los textos con las fotos de escena), el *book* actoral, la video-presentación (*selftape* de presentación) y el perfil de LinkedIn/Instagram para el sector creativo.
- **2.3 El liderazgo en proyectos colectivos:** Gestión de equipos artísticos, redes de colaboración (networking horizontal) y ética profesional en el set y el ensayo.

Bloque III. Autogestión, Convocatorias y Resistencia Creativa

- **3.1 El plan:** Diseño de un cronograma de visibilidad. Calendario de festivales, mercados de coproducción, residencias y laboratorios de guion o creación escénica.
- **3.2 El dossier de proyecto como herramienta de venta:** Anatomía de un dossier (sinopsis, líneas clave, propuesta estética, presupuesto estimativo, plan de distribución).
- **3.3 Psicología del creador:** Gestión del "No" (el rechazo en audiciones y convocatorias), tolerancia a la incertidumbre del régimen de autónomos/artistas y técnicas de persistencia.

Bloque IV. El Pitch y el Proceso de Selección en la Industria

- **4.1 La audición y el casting:** El proceso de selección para actores y directores de actores. Presencial vs. *Selftape*.
- **4.2 El mercado de proyectos (Pitching):** Defender una serie, una película o una obra de teatro en 3 minutos ante jurados de productores o programadores.
- **4.3 Pruebas y simulacros:** Lecturas dramatizadas, resolución de conflictos en rodajes/ensayos y negociación básica de contratos artísticos.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

• Actividad Dirigida 1 (AD1): *El Espejo Profesional (La BIO).* Escribir una biografía profesional (en tres versiones: 50 palabras, 200 palabras y pitch de tres frases) que unifique sus competencias (ej. "Actriz y dramaturga especializada en nuevos lenguajes...").

Actividad Dirigida 2 (AD2): *El Portfolio del Creador Híbrido.* Diseñar un portfolio digital (en plataformas como Canva). Escoger partiendo de qué perfil profesional se trabaja (realizador/a, actriz/or, escenógrafo/a, director/a de arte, productor/a, director/a…). Se permitirá que sean proyectos inventados, se evaluará la coherencia estética, la claridad de los roles asumidos y la presentación visual de los proyectos.

Actividad Dirigida 3 (AD3): *El Kit de Lanzamiento (Book + Cronograma).* Producción de la base de su material visual (*book* fotográfico o planteamiento del mismo si no tienen recursos) + Creación de una base de datos/cronograma anual con al menos 12 convocatorias clave (festivales, becas de escritura, residencias) donde encaje su perfil.

Actividad Dirigida 4 (AD4): *El Dossier de Producción/Creación.* Desarrollo de un dossier profesional para una convocatoria real (ej: Ayudas del ICAA, Comunidad de Madrid, Premios de Teatro, residencias como las de la Academia de Cine o Matadero). -> Inventar un proyecto ad hoc para la convocatoria elegida.

Actividad Dirigida 5 (AD5): *El "Speed Pitching" (Simulación del Bloque IV).* Defensa oral de 3 minutos del dossier creado en la Actividad 4 frente al resto de la clase (que actuará como jurado, productores o programadores).

Actividad Dirigida 6 (AD6): *Simulacro de Contratación y Selftape.* Los alumnos deberán grabar un *selftape* con una escena propuesta y analizar un contrato tipo de artista/guionista detectando posibles cláusulas abusivas.

2.5. Actividades Formativas

- Clase de teoría y práctica: 30%. 45h. 1,8 ECTS 100% presencialidad
- Trabajo personal del alumno: 50%. 75h. 3 ECTS 0% presencialidad
- Tutorías: 10%. 15h. 0,6ECTS 50% presencialidad
- Evaluación: 10%. 15h. 0,6ECTS 50% presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial	10%
Prueba final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba final presencial	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Boyatzis, R., Goleman, D. Y Mckee, A. (2014). *El líder resonante crea más*. Madrid: Penguin Random House Mondadori.

Huete, L.M. (2015). *Liderar para el bien común*. Barcelona: LID.

Bibliografía recomendada

Sellas, J. y Colomer, J. (2009). *Marketing de las Artes Escénicas. Creación y desarrollo de públicos.* Barcelona: Bissap Consulting (Cuadernos Gescénic).

Lemack, B. (2002). *The Business of Acting: Learn the Skills You Need to Build the Career You Want*. Nueva York: Ingenuity Press USA.

Zafra, R. (2020). *El entusiasmo: Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Bayles, D. & Orland, T. (2022). *Art & Fear: Observations On the Perils (and Rewards) of Artmaking*. Nueva York: Souvenir Press.

Poveda, M.A. (2020). Producción en cine y televisión. Editorial Fragua.

Martel, L. (2025). *Un destino común.* Buenos Aires: Caja Negra.

Rubin, R. (2023). *El acto de crear: Una manera de ser.* Barcelona: Diana Editorial.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dª. Sandra Dominique Moreno
Departamento	Artes
Titulación académica	Máster en Filología (UNED), Grado en Dramaturgia y Dirección de Escena (RESAD). (Especialidad Dramaturgia).
Correo electrónico	sdominiq@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con la profesora previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Es creadora escénica y audiovisual desarrollando su actividad profesional en teatro, cine y televisión durante más de dos décadas. Graduada en Dramaturgia y Dirección de Escena por la RESAD, y Técnica Superior en Realización Audiovisual, se forma además como actriz en el Estudio Juan Carlos Corazza y en John Strasberg Studios en Madrid y Nueva York. Obtiene un Máster en Investigación Literaria y Teatral en la UNED y su tesina fin de Máster recibe el XVIII Premio Leonor de Guzmán de la Universidad de Córdoba por Estudios de Género. La escritura de sus obras como dramaturga ha sido apoyada por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y en dos ocasiones por el Ministerio de Cultura. Combina su trabajo autora de teatro, ensayo y crítica para distintas editoriales con su labor como directora, docente, investigadora y realizadora.